

LA SOMBRA DE MARX UNA TEORÍA SIEMPRE NUEVA

El antimilitarismo parece una conquista del predominio cívico. Cuando las libertades públicas respetadas se crecen en su aplicación a la vida gubernativa, el antimilitarismo tiene talla de gigante.

Pero las sugestiones pasan y quedan las realidades. Históricamente parece una blasfemia. Horroriza a las gentes de orden y hay un poco de desconcierto farisaico en la exposición de motivos. La supresión del Ejército aparece en el terreno equivocado de una doctrina quimérica, como un postulado de urgente aplicación.

Pero sin Ejército no hay pueblo que pueda sentirse tranquilo. Es así como una póliza de seguridad. Ciertamente, que la prima es un poco elevada, pero pobre el pueblo que no la pague. Con esta teoría se liga la existencia del Ejército a la consecución de la propia seguridad. Y el mal efecto de su crecido presupuesto queda amortiguado.

En el terreno político precisamente el error estriba en esto, en creer que el Ejército es un problema económico. Se le considera como carga. Y a regañadientes, los civilistas que se dan a sí propios dictado de pacifismo apostólico, pasan por las gruesas cifras de su organización.

Son tan varios los destellos de la inteligencia que no es de extrañar que en cada vuelta del camino de la cultura se halle una desviación o un cruce. No son movimientos rectilíneos. Cabe por lo tanto una diferencia de apreciación. Pensar en ello es como una nostalgia. Los pueblos sin querer se duermen en sus laureles.

Trosky quiere aprovechar para la electrificación total de Rusia los saltos de agua del río Dniéper. Fragua una organización capitalista. Es la flor hallada en la semana sin jueves. El Estado comunista se transforma y limosnea. Es una forma de reconocer el capital. La concentración de los valores, las gigantescas empresas industriales, aparecen como el reverso de la medalla. La realidad ha vencido al movimiento rectilíneo. La sombra de Marx duerme en una cuneta de la carretera. Y pasan a su lado, sin descubrirse, sin respeto, las hordas que divinizan a Lenin.

Con el Ejército ocurre igual. El servicio obligatorio recién implantado en Rusia se calca de los países burgueses. Durante veinte años ocupa la vida de un hombre. ¿Y para qué?

No se puede prescindir del Ejército si los países quieren vivir y conservarse. Los hombres no podrían tampoco vivir

en ningún lado si fuera suprimido el Código civil. Los directores de la Rusia soviética lo saben bien y siguen la farsa inicial verdaderamente regocijados con el engaño.

Pero es un engaño que todos advertimos. Vence la hipocresía y todos los males políticos hallan asiento en la indigna farsa.

Haría falta que fuéramos los hombres de otra clase de arcilla para creer en la eficacia de las revoluciones comunistas y en la sinceridad de los detractores del Ejército.

Sea por concreción utilitaria o por un concepto romántico, el Ejército es una necesidad y un bien. Si concediéramos que fuera un mal, sería un mal necesario.

EN OTRAS PLANAS, Grandes informaciones

Entre bromas y veras

Oído a la caja

A nosotros nos satisface la renovación alegre y confiada que se hace de alcaldes en Cáceres.

Es sin disputa el mejor procedimiento para llegar a encontrar el hombre que está haciendo falta.

Primero los tenientes, después los vocales de la Corporación y por último los concejales llamados de cuarto de hora, hasta que se dé con el alcalde que se busca.

Y siguiendo así se encuentra. ¡Vaya sí se encuentra!

Al fin la moda femenina, independiente de sus extravagancias, nos ofrece algo práctico, por lo sencillo y económico.

En sustitución de las medias, que por modestas que sean cuestan un ojo de la cara, se adoptó la pintura de las piernas, y ahora por lo visto priva el adornarse los lóbulos de las orejas, para ahorrarse los pendientes.

De esta manera ¿quién no tiene una mujer bonita?

La paz conyugal por fin será un hecho.

Aunque parezca cosa rara, en el Ayuntamiento se ha vuelto a hablar de la traída de aguas.

Esta vez le ha tocado a las de Montánchez, claro que en proyecto, para que cuando lleguen las sesiones de otro cuatrimestre, se pueda recordar el estudio de las del Calerizo.

Entre tanto, el vecindario tiene tiempo de decidirse por las que más le guste.

El mundo es así...

La enseñanza en España

El ex ministro señor Silió ha publicado en la «Revista Nacional de Economía» un artículo, en el que, después de hablar de la sangría suelta de Marruecos, que impide la reconstitución interior de nuestro pueblo, trata del problema de la enseñanza, extendiéndose en consideraciones atinadas.

Afirma el señor Silió que el actual sistema de enseñanza es deficientísimo y urge introducir en tan importante ramo reformas radicales. Se lamenta el distinguido articulista de que sean deficientes y escasas las escuelas públicas; absurdo e incongruente el bachillerato, que no puede contribuir a la formación de hombres capaces de discernir y actuar por sí mismos, y anquilosadas las Universidades, que clamaron años enteros por su liberación y se dejaron arrebatar, complacidas del despojo, la autonomía, cuando les fué ampliamente otorgada.

Tiene razón, muchísima razón, el señor Silió. En España, desgraciadamente, no ha habido orientaciones fijas en materia de enseñanza, imperando en ella verdadero desbarajuste, puesto que los ministros de Instrucción pública, durante el período de las oligarquías, entraron a saco en aquel departamento, salvo honrosas excepciones, sea por incompetencia, sea por compromisos políticos o por otras causas, lo cierto es que la labor ministerial fué la de tejer y destejer, hasta el extremo de que si algunas cosas aceptables hubo de determinados planes, luego quedaron anuladas por otras que ministros más audaces o más ignorantes se cuidaron de implantar en detrimento de la enseñanza; y así ésta ha venido a parar a la situación lamentable en que hoy se encuentra.

¡Lástima que el señor Silió no haya sido alguna vez ministro de Instrucción Pública en España!

PUNTO Y APARTE

Nuestro compañero «F. de Salazar» está harto ya de Amenidades y por variar el disco, pero siempre en la brecha, desde mañana comenzará a publicar La Odisea, que dejará tamaño a la de un tal Homero, paisano de Venizelos.

Preparando la paz

El presupuesto de guerra japonés

Tokio.—El ministro de la Guerra ha presentado al ministro de Hacienda su proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio que se eleva a 215.000.000 de yens, es decir, con un aumento de cerca de quince millones sobre el presupuesto precedente. (C.)

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

EN LA PLAZA DE TOROS DE BROZAS

JUAN LUIS DE LA ROSA

lidiará DOS hermosos becerros de la acreditada ganadería de la señora Vda. de Muriel, el día 27

Vida municipal

El nuevo alcalde de Cáceres

Como podrá verse por la referencia que hacemos de la sesión de anoche celebrada por el pleno del Ayuntamiento, fundada en motivos de salud, hizo la renuncia del cargo el alcalde don García Muñoz Torres, cuya gestión en tan breve espacio de tiempo, nos ofrece una actuación honradísima en bien de los intereses del vecindario.

Para sustituirle, la Corporación designó por unanimidad al primer teniente de alcalde don Arturo Aranguren Mifsut, hombre joven y de talento, del que se puede esperar una labor provechosa para la población, porque aptitudes le sobran para ello, siendo la mayor garantía de sus iniciativas y resoluciones, el prestigio merecido que le rodea y la cultura y competencia que todo el mundo le reconoce.

Creemos firmemente que el señor Aranguren ha de destacarse al frente de la Alcaldía, para señalar una etapa brillante de la administración municipal.

Reciba nuestra enhorabuena, que es sincera y cordial y cuente desde luego con nuestro modesto, pero leal y desinteresado concurso, para todo aquello que le sea preciso en el desenvolvimiento de su gestión, velando por el bienestar de los intereses que se le confían.

-La Montaña-

se vende en el estanco de la plaza

De palacio

(POR TELÉFONO)

El rey desecha con el marqués de Magaz

Madrid 25 (4'12 t.)—El jefe accidental del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio para despachar con el rey.

Al salir del regio alcázar el marqués de Magaz fué interrogado por los periodistas, no haciendo manifestaciones de clase alguna.

Acompañado de varios palatinos y de su ayudante y del señor Urgoiti, el rey salió de campo, de donde regresará esta tarde a última hora.—*Mencheta.*

El sistema decimal

Pretensión de las industrias británicas federadas

Londres.—En la última reunión celebrada por el Consejo de Administración de la Federación de industrias británicas, el vicepresidente de dicha Corporación presentó una proposición para que se pida al Gobierno el establecimiento del sistema decimal en el régimen monetario de la nación.

El Consejo acordó presentar a proposición en la próxima Asamblea general de la Federación, recomendando sea aceptada y remitida en seguida al Gobierno.

Las huelgas en Francia

271 en el primer trimestre del año actual

París.—Una estadística publicada acerca del estado del conflicto obrero en el primer trimestre del presente año, demuestra que en Francia había 271 huelgas y 600.000 huelguistas. (C.)

Información de Marruecos

El avance de nuestras tropas, ha causado gran depresión en el campo enemigo

Al llegar a Tetuán el marqués de Estella, declara su satisfacción por la marcha de la campaña

Madrid 25, (4'05 t.)

Manifestaciones del marqués de Magaz

A las dos de la tarde abandonó su despacho de la presidencia el marqués de Magaz.

A la salida dijo a los periodistas que ya habían visto cual era la situación en Marruecos, por el último parte oficial facilitado.

Por mi parte—dijo—nada tengo que añadir a la nota pues ella refleja el alto espíritu que domina a nuestras tropas, la bondad de la situación y la moral cada vez más deprimida que reina en el enemigo.

Interesantes declaraciones de Primo de Rivera

En el palacio de la residencia, en Tetuán, ha conversado con los periodistas el Alto comisario general Primo de Rivera.

Manifestó que regresaba satisfechísimo del sector de Alhucemas, por la marcha de las operaciones y sobre todo por la realizada últimamente.

No tengo por qué hacerles notar—dijo—la importancia de los últimos combates, así como sus resultados, pues ello es bien notorio.

Sin embargo, bueno será recalcar que la última operación de Alhucemas fué por todos conceptos un éxito que no cabe regatear a los jefes y fuerzas que tomaron parte en ella y sobre todo, es innegable la eficacia del avance, tanto por el terreno en que ha tenido lugar, como por sus consecuencias.

De ello son pruebas fehacientes el desaliento y la depresión reinante en el campo enemigo, donde por más esfuerzos que haga Abd-el-Krim, los rebeldes se muestran cada vez más recelosos y desesperanzados.

Claro está—añadió el marqués de Estella—que no es que abandonen el terreno a los primeros disparos, pero desde luego se nota una mayor depresión a medida que aumenta el avance y cuanto mayor es el progreso de nuestras tropas, se observa una más débil resistencia.

Además debemos tener en cuenta que, sin exageraciones, los rebeldes han tenido numerosas bajas y como por más esfuerzos que hace el cabecilla rebelde, no encuentra como quiere, quienes las reemplacen, de ahí el que presenten más escasa resistencia.

En la última operación nuestras tropas cogieron en Morro Viejo y las crestas rebeldes, seis cañones y numeroso armamento.

Terminó diciendo el marqués de Estella que su satisfacción era íntima e intensa por la marcha de las operaciones y que se congratulaba de hacerlo público para que la nación supiera cual era el esfuerzo y comportamiento de nuestro Ejército.

Rebeldes sorprendidos

La aviación sorprendió en las vertientes de Monte Palomas a un numeroso grupo de rebeldes que intentaba dar un golpe de mano.

Advertidas a tiempo nuestras fuerzas, acudieron rápidamente logrando dispersarlos con graves bajas y ametralladas con gran eficacia.

Las bajas del enemigo

Cada día que pasa se conocen nuevos detalles de las numerosas bajas que tuvo el enemigo en la última operación de Alhucemas.

Según noticias de origen fidedigno, solo en Malmusi dejaron cuarenta cadáveres, lo que hace suponer que el número de heridos fué mucho mayor.

Abd-el-Krim se enfada

Sábase que Abd-el-Krim ha encarcelado a numerosos indígenas, solo por la sospecha de que pudieran estar en inteligencia con nuestras tropas.

Su contrariedad por los últimos fracasos es tan grande, que según los informes que llegan a la plaza, el cabecilla rebelde desconfía de cuantos le rodean y a cada momento toma represalias contra muchos rifeños, ante la duda de si le serán o no fieles.

En la zona francesa

Las noticias que se tienen de la zona francesa no acusan novedad importante.

En un reconocimiento efectuado ayer, los franceses batieron eficazmente al enemigo, causándole diez y seis muertos y bastantes heridos.

Dejaron en el campo muchos fusiles y municiones.

En la lucha halló la muerte el conocido caid francés Tau-Kur.

Los beniurriagueles defraudados

El resultado de las últimas operaciones en Alhucemas ha defraudado a los beniurriagueles, quienes no se recatan ya en decirlo.

Con las predicaciones de Abd-el-Krim y los suyos, unido a lo abrupto del terreno, creyeron en un principio que nunca se llegaría al desembarco por aquella parte.

Después, ante los hechos, pensaban que nuestras fuerzas no podrían moverse de Cebadilla y si lo hacían que serían repelidas fácilmente.

Al ver lo equivocados que estaban y comprobar que las columnas de Saro y Fernández Pérez, no se detendrán hasta lograr todos los objetivos propuestos, han comenzado a desanimarse y entre ellos reina enorme desorientación.

La facilidad con que creyeron rechazar a nuestro Ejército, se ha vuelto ahora en dificultad insuperable y se habla de desertiones en el campo enemigo y de resistencia para obedecer las órdenes de Abd-el-Krim.—*Mencheta.*

TRASPASO NEGOCIO

con clientes adictos en las provincias de CÁCERES BADAJOZ Y SALAMANCA

Por ausencia forzosa de su dueño, se vende en buenas condiciones fábrica de envases de cartón y papel para toda clase de industrias.

Informes:

Sancti-Spiritus, 3.—Cáceres.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Lope, obispo y confesor.

Santos del día 26 de Septiembre de 1925. Santos Justina, Eusebio, Senador, Nilo y otros.

MARTIROLOGIO

Santa Justina y compañero mártires; la cual en tiempo del emperador Diocleciano, habiendo padecido muchos tormentos por Jesucristo, convirtió a la fé a Cipriano, que era mago y procuraba pervertirla con sus encantamientos; y después fueron ambos martirizados y juntamente alcanzaron la corona del martirio.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos.—A las seis y media, siete y media, misas rezadas, y a las ocho y media misa solemne con monifiesto, ejercicio y reserva.

Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Corona Serafic, Novena, Cánticos, Sermón a cargo del reverendo padre Bernardino Arrate, y Bendición con el Santísimo.

Santa María.—A las ocho misa rezada.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

San Juan.—A las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las siete y a las ocho misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

San Mateo.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas, a las siete, misa rezada.

Por la tarde a las siete, Santo Rosario.

En la Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las siete.

En la Capilla del Cementerio.—Misa rezada a las ocho.

En la Capilla del Hospital.—Misa rezada a las cinco y media.

CASA JURADO.—Muy en breve, gran exposición de infinidad de artículos.

Notas de Sociedad

En los Juegos Florales organizados por el Ateneo Popular Arias Montano, de Fregenal de la Sierra, ha sido adjudicado el premio del tema VII, «Cuentos extremeños», a nuestro querido amigo y colaborador don Federico Reaño, al que felicitamos efusivamente con dicho motivo.

—Con su familia ha regresado de Portugal, el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Florencio Durán Martín.

—En todas las Farmacias y Droguerías importantes de Cáceres, encontrará usted **Urosolvina**, el disolvente del ácido úrico de más positivos resultados.

—Para Madrid y Barcelona ha salido el conocido industrial de esta plaza, don Miguel Durán Rubio.

—Ha fallecido en Cáceres la respetable señora doña Mercedes Izquierdo Fajardo, esposa de nuestro estimado amigo el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Isaac Ollero, a quien como a sus hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

Para el otoño

Los modelos de la última moda en paraguas, guantes, echarpes, boás, etc., los encontrará el público en el comercio

“EL PARAISO”

— de —

Víctor Peña Galeano

ALFONSO XIII, 25. CACERES

Especialidad en camisas para caballeros y medias de seda para señoras.

Para operar en Marruecos

Se acepta el ofrecimiento de los aviadores rumanos

Bucarets.—Numerosos oficiales aviadores del ejército rumano han solicitado del Gobierno francés que sean admitidos como voluntarios para Marruecos en la aviación francesa.

El Gobierno de París ha aceptado este ofrecimiento. La escuadrilla rumana que próximamente entrará en campaña se llamará Rocard. (C.)

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

— MONTALBAN —

CAFÉ “SANTA GATALINA”

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General - CACERES -
Ezponza, 2. — Teléfono 333

LAS ULTIMAS NOTICIAS OFICIALES

En todas las zonas reina completa tranquilidad

El marqués de Estella dice que en breve desaparecerá la pesadilla de Marruecos

Madrid, 25, (5'10 t.)

(Por teléfono)

Dificultad en las comunicaciones.—El estado de las tropas

En los comunicados oficiales últimamente recibidos por el Gobierno, dice el marqués de Estella, que la falta de orden cronológica en la recepción de los telegramas y algunos errores observados en la transmisión de la radio, le hacen conocer tarde y desordenadamente las noticias que le envían de la bahía de Alhucemas.

No obstante, en un telegrama recibido ayer tarde por el hilo directo de la isla, le dice el general Sanjurjo que el repliegue de las fuerzas que no quedaron en las nuevas posiciones se hizo sin una baja y que durante la noche no ha habido novedad.

Añade que los fusiles cogidos al enemigo han sido trescientos y los muertos, más los prisioneros rifeños, ascienden a 15.

También dice que las tropas conservan el mejor espíritu y elogia la dirección de los jefes de columna y la bravura de todos.

Me apresuro a comunicarlo al Gobierno para su satisfacción. Me faltan por recibir partes de Melilla y Larache. En la zona de Ceuta y Tetuán sin novedad.

Vengo, a la hora en que comunico, del hospital, y hoy ha sido el primer día desde hace un año, que no ha antrado ningún herido de las posiciones ni de los servicios.

Ambos mandos ultimaron detalles para proseguir el avance

Posteriormente ha comunicado el alto comisario lo que sigue:

Confirmando no haber novedad en esta zona, ni tampoco en las de Melilla y Larache.

Se ha inaugurado la comunicación telefónica entre el mando del general Pétain y el nuestro en Tetuán.

Se ha trasladado en avión a Tazza un oficial de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla.

Por los mandos francés y españoles se ultiman detalles para proseguir la ofensiva francesa, que empezará de un momento a otro, en combinación con la nuestra.

Abd-el-Krim redobla sus esfuerzos para reunir gente que le siga, pero cada vez encuentra más dificultades, las que han de ir en aumento, después de nuestro último triunfo.

Elogio a unos héroes

Después ha transmitido el general en jefe otro despacho en el que dice que la muerte del capitán Bescansa, así como la del mismo empleo, Cerdenera y antes las de los tenientes Menor y otros y las heridas de Zabala, Barroso muchos más de esta valiente epopeya voluntaria, en las que se ofrecen todos para las misiones más arriesgadas no deprime el ánimo de esta juventud, que en aviación, Tercio; Regulares, Harcas y Mehallas, intervenciones torpederos y lanchas y en los cuerpos y unidades y servicios de organización, hacen gala de una moral que supera a todo encomio, ofreciendo nuevos ejemplos de bizarría, capacidad y amor a su profesión. Creo un deber de justicia rendir este homenaje al brillante espíritu de las fuerzas para que toda la nación conozca que esos oficiales y soldados no solo saben morir por la patria, sino que rinden constantes servicios con vigor, audacias y hechos inapreciables.

Espero que estas fatigas y privaciones de la guerra, así como los gastos que hace la nación, conduzcan grata y definitivamente a una solución porque el problema de Marruecos deje de ser una pesadilla sangrienta y una carga tan inquietante.—Mencheta.

DE LA PLAZA INFORMACION MILITAR

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel, capitán, don Joaquín López Ibañez. Guardia, teniente, don Amando Delamo.

Imaginería, otro, don Manuel García Luengo.

Servicio de clases

Guardia, suboficial, don Ciriaco Gómez; cabos, Norberto Melgar y Pedro Hurtado.

Imaginería, suboficial, don Lorenzo Blázquez; cabos, Ignacio Redondo y Marcelino Holgado.

Vigilancia, sargento, Francisco Herrera; cabo, Marcelino Holgado.

Comida de la tropa

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de fideos, cocido vino y gazpacho.

Segunda comida: Estofado de carne con patatas, vino y café.

Automóviles de alquiler

DE Santiago Fraile

Teléfono general, 126

OMNIBUS AUTOMOVIL

para servicio de estación a todos los trenes

a 0,75 ptas. ida o regreso

AVISOS: Hotel Europa, teléfono, núm. 101 y Café Santa Catalina, núm. 333.

Para servicios especiales con este coche consúltese al dueño,

Teléfono, 126

Los coches de turismo a todo confort, llevan en la portezuela una faja amarilla.

Noticias

En la relación publicada por el Ministerio de la Guerra de las plazas vacantes de músicos militares, figura una saxofón en el regimiento de Castilla, en Badajoz y otra de clarinete en el regimiento Segovia, de guarnición en Cáceres.

MAGNIFICO SALON DE PELUQUERIA Y BARBERIA

— de —

Florencio González Caballero

instalado en la Plazuela del Duque con todo lujo y confort donde se sirven las personas de buen gusto.

ZOTAL Poderoso desinfectante contra la Glosopeda, Sarna y demás enfermedades del ganado.

Gamilo Tejera y hermana

MARTINES MONTAÑÉS, núm. 25.—SEVILLA

Representante en Cáceres, D. Alfonso Bazaga

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería Calle Gómez Becerra

Taller de Mármoles de todas clases Calle Margallo, núms. 2 y 4

Afonso, XIII núm. 15.—Teléfono 193.—CÁCERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

De la Presidencia

(POR TELÉFONO)

Se acuerda la suspensión de las obras en la plaza de Zocodover de Toledo

Madrid 25 (4'17 t.)—En la Presidencia conferenció esta mañana con el general Hermosa, el señor Ruiz, sobre el problema hullero.

El subsecretario de Instrucción Pública ha recibido un telegrama del gobernador de Toledo, participándole que al recibirse la real orden, de conformidad con la misma, ha ordenado al Ayuntamiento la suspensión de las obras que se hacían en la plaza de Zocodover, de aquella ciudad, y que la misma vuelva a su anterior estado.—Mencheta.

NOTAS RELIGIOSAS

En la iglesia de Santo Domingo empieza mañana sábado el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Todos los días se celebrará misa rezada a las seis y media, que se aplicará por las personas que costean el ejercicio de la tarde y a las ocho y media misa solemne con manifiesto, ejercicio y reserva.

Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., Corona seráfica, novena, cánticos, sermón y bendición con el Santísimo.

Las Hijas de la Caridad se disponen a celebrar con extraordinaria solemnidad la gloriosa fecha del tránsito al Cielo de su fundador, el insigne apóstol de la caridad, San Vicente de Paul.

A las nueve y media se celebrará en la Capilla del Hospital Provincial misa solemne, cantada por nutrido coro de Hermanas y señoritas y música de armonio y orquesta.

Durante ella estará expuesto S. D. M., y pronunciará el panegírico un prestigioso párroco de esta capital.

El futbol en Extremadura El presidente de la Federación extremeña ha presentado la dimisión

En la prensa de Badajoz aparece hoy la noticia de que el digno presidente de la Federación Regional Extremeña de Fútbol, don Lorenzo Alcaraz, ha presentado la dimisión del cargo que con tanto acierto desempeñaba en el Comité regional.

La crisis futbolística local y las disidencias que existen en el futbol pacense, es donde parece funda el señor Alcaraz el motivo de su inesperada dimisión. Esperamos que el Comité no admita esta dimisión y convenza al señor Alcaraz de que conviene la retire para bien del desarrollo futbolístico en Extremadura.

Por nuestra parte, lamentaríamos sinceramente el carácter de irrevocabilidad, toda vez que estamos convencidos de las dotes que atesora para el desempeño del cargo el que hasta hoy con tanto acierto ha venido dirigiendo la nave futbolística extremeña.

Partidos en puerta

La directiva del Deportivo Extremeño está en comunicación con el San Román y Real Betis Balompié, de Sevilla; Atenas F. C., de Cáceres; Sport, de Elvas; Benfica, de Lisboa, y Estrella, de Portalegre, esperando el fijar fecha de encuentro con estos onces, a que se confeccione el calendario del campeonato regional.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

HELADOS TODOS LOS DIAS

— Aperitivos —

Afonso XIII, 16.—Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

ANUNCIO

Se vende la Dehesa «La Sierra», término de Cilleros, lindante con la del «Campillo», de más de mil fanegas, con abundantes pastos, aguas y arboleda.

Los solicitantes se dirigirán a don Eloy Albarrán, vecino de dicho pueblo, en el término de un mes.

EN EL ACREDITADO TALLER DE PINTURA DE

ANTONIO LOPEZ

SE HA RECIBIDO UNA IMPORTANTE REMESA DE

PAPELES PINTADOS

QUE PONE A DISPOSICIÓN DE SU NUMEROSA CLIENTELA.—PARRAS, 31. TELÉFONO 266.—CÁCERES

Las fiestas de Serradilla Solemne entrega de unas Banderas y el descubrimiento de una lápida con el nombre de un hijo ilustre del pueblo

La entronización del Sagrado Corazón y el «Voto de la Villa»

Según estaba prefijado, en los días 19 y 20 del actual se celebraron en Serradilla extraordinarias fiestas cívico-religiosas y culturales. Han sido tales y tantos los actos y solemnidades de que las mismas han constado, que nos limitaremos a consignar las notas más salientes.

En estas fiestas han constituido motivos primordiales, la bendición y entrega de las banderas del Ayuntamiento, del Somatén, y de ambas escuelas Graduadas; la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Graduada de niñas; el reparto de prendas del Ropero escolar; la función religiosa que anualmente, con el nombre de «Voto de la Villa», ofrenda el Ayuntamiento al Cristo de la Victoria, cumpliendo la solemne promesa hecha el en siglo XVII, en días aciagos para el vecindario, y finalmente, el descubrimiento de las lápidas que darán el nombre del esclarecido serradillano don Diego González Alonso, a la calle más importante de la población.

La brillantez de los actos celebrados ha llegado a tal altura, debido, en gran parte, a la asistencia con que nos honraron el señor delegado gubernativo, señores vocal y capitán auxiliar del Somatén y otras muchas personalidades que, como don Francisco Morales Arjona, de Plasencia, y don Alfredo Mateos Laporta, de Cáceres, fueron parte principalísima en algunas solemnidades.

Lamentamos no poder hacer una reseña completa y no tener espacio para glosar las patrióticas alocuciones que pronunciaron en el acto de bendición y entrega de las banderas, sus respectivas madrinas, señorita doña Filomena Serrano, doña Eufemia Mateos de Rivas, doña Teodora Fernández de Sánchez y señorita doña Felisa Rodrigo, así como también diríamos mucho de los brillantes y arrebatadores párrafos del señor Rivas Mateos (don Julio), del interesante tema desarrollado por el señor Poblador, capitán auxiliar del Somatén y de las vehementes frases que el señor delegado gubernativo, don Bernardino González, nos dedicó en nombre del señor gobernador.

En el acto de entronizar ferrosamente el Sagrado Corazón de Jesús, hablaron con gran elocuencia la señora directora de la Graduada y nuestro digno párroco don Francisco Cabello, quien volvió a hablar, admirablemente también, en el reparto de prendas del Ropero Escolar, disertando sobre la caridad cristiana.

Las prendas repartidas este año han sido generosamente donadas por la filantrópica se-

ñora de Plasencia doña Sofía de la Calle, esposa de don Francisco Morales.

Por la noche, en el banquete, reinó la mayor animación y fraternidad, y en la velada literaria deleitose en extremo el numeroso público, que salió verdaderamente complacido.

La función religiosa del «Voto de la Villa» se celebró al día siguiente pronunciando en ella una bellísima y profunda oración sagrada el muy ilustre señor canónigo lectoral de Plasencia, don José G. Cepeda.

Un aplauso muy sincero para la notabilísima banda del Regimiento de Segovia, que prestó su eficaz concurso en todo momento; pero donde se revelaron las extraordinarias facultades de sus elementos y de su batuta, fué en la interpretación de los himnos «La Coronación», debido al director de la misma banda don José Martín, «A la bandera»; letra y música de los serradillanos don Liberato Alonso y el maestro Díaz, y el majestuoso al Cristo de la Victoria, letra del mismo señor Alonso y música del director de la banda de Intendencia, de Avila.

No se nos olvidará citar un rasgo de positiva importancia moralizadora y dignificante: don Alfredo Mateos Laporta, a quien lazos de la sangre unen con Serradilla, donó cien pesetas a las familias de Andrés García y Elisa Naharro, como vecinos más desvalidos de este pueblo. Terminamos esta breve crónica, consignando en sus partes más importantes el emocionante acto del descubrimiento de las lápidas que dan ya el nombre de «González Alonso», a una céntrica vía, que es la entra la principal de la villa.

El secretario del Ayuntamiento leyó el acta con el acuerdo de la Corporación municipal, y el director de «El Cronista» don Agustín Sánchez Rodrigo, presentó a don Alfredo Mateos Laporta, digno descendiente del ilustre serradillano don Diego González Alonso, y donante, al propio tiempo, de las valiosas placas de mármol que se descubrieron en este acto.

El señor Mateos Laporta, con sincera vehemencia, manifestó su amor al pueblo de sus antepasados, al cual le ligan profundos afectos de la familia y la amistad. Hace con gran justicia y entusiasmo una interesante biografía de la vida política y literaria del eminente hijo de Serradilla, que honramos en estos momentos, cuya probidad y ejemplaridad nos servirán de faro que guíe los pasos de nuestra existencia.

EL CORRESPONSAL.

La vida en Méjico

Organización de los Museos comerciales

La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo de México, acaba de disponer que se envíen nuevos muestrarios de artículos de procedencia mexicana a las salas de exposiciones anexas a los Consulados de México, en el extranjero, ya que son una de las bases principales para la intensificación del comercio exterior.

La producción minera en 1923

La producción total minera de México en 1923, con exclusión del petróleo, se valoró según datos recientemente publicados por el Departamento de Minas, en 259.032.687 dólares correspondiendo 122.346.349 a la plata (2.824.599 kilos); 51.040.813 al plomo, (155.720 toneladas); 35.410.502 al cobre (53.371 toneladas); 5.900.841 al zinc (toneladas 18.481); 140.015 al mercurio (44.751 kilos); 197.208 al antimonio (490.087 kilos); 790.517 al arsénico (1.402 toneladas); al gráfico amorfo 805.638 (5.489 toneladas); 8.360 al vanadio (kilos 100.000); 2.545.200 al lingote de hierro (21.210 toneladas); 10.217 al mineral de manganeso (2.246 toneladas) y 7.604.788 al carbón (1.261.541 toneladas).

En 1923 el valor de la producción fué superior en 59.954.509 dólares a la de 1922, correspondiendo especialmente este aumento al plomo, cobre y zinc.

El número de obreros empleados en 1923 en las explotaciones mineras metalíferas y carboníferas y en las fábricas metalúrgicas, fué de 74.219 que cobraron cerca de 17.000.000 de dólares. La Hacienda percibió en 1923 por impuestos de producción de minerales y metales, la suma de 9.847.237 dólares.

ALMACEN DE Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio
ALFONSO XIII, núm. 28
CACERES

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

- Frasco corriente con pulverizador de boca 3'75 pts.
- Frasco grande. 15'00 "
- Pulverizador de mano, dorado 4'50 "

Depositario en Cáceres:
SANTOS FLORIANO GONZALEZ
Plaza Mayor, 55 Droguería Teléfono 95

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de

MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 / Teléfonos: Fab. 147; Ofic. 11

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

CACERES

Gobierno Militar

Despacho ordinario

A la Diputación Provincial, remitiendo documentada instancia del sargento licenciado Pascual Pérez, para expedir credencial de destino civil.

A la alcaldía de Talavera la Vieja, con documentada instancia de Florencio Redondo, para expedir credencial de destino civil.

A la de Torrejoncillo, con documentada instancia de Pedro Ramos, para expedir credencial de destino civil.

A la de Logrosán, con documentada instancia de Juan Díaz y cinco más para expedir credencial de destino civil.

Al comandante del puesto de Aldeacentenera, remitiendo información instruída a Tomás Solís.

Al comandante del puesto de Jaraíz de la Vera, con información instruída a Manuela García Gutiérrez.

Al batallón Gomera-Hierro y al regimiento Segovia, con traslado de telegrama de capitana disponiendo qué clases de complemento, procedentes de voluntariado de un año, pueden ser destinados a unidades expedicionarias siempre que así lo soliciten.

A los mismos, con traslado de telegrama disponiendo se agreguen al reemplazo del año en que ingresaron los voluntarios cuyos reemplazos no esten en fila al formar parte de fuerzas preparadas.

A los mismos, con traslado de telegrama relativo a proposición subalternos E. R. en batallones mandados preparar.

Al regimiento Saboya, participándole marchar a incorporarse el soldado Juan Guerrero Cano.

LA MONTAÑA Teléfono 110



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Avuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

Los rótulos extranjeros

Una medida que debería copiarse en España

La Prensa de París manifiesta que M. Emile Hassard ha propuesto al prefecto del Sena una tasa sobre los rótulos de los comercios en idiomas extranjeros.

Modistos y camiseros que se anuncian en inglés; italianos que ponen en el idioma del Dante el título de platos de la cocina nacional; norteamericanos que asombran con sus reclamos... todos tendrán que pagar un impuesto.

Esa tasa va a cobrarse también en Italia y en otros países, constituyendo una nueva fuente de ingresos para los municipios.

La Dirección de Hacienda de la Villa de París estudia la propuesta referida para someterla a la aprobación del Consejo municipal.

Ya tienen los Ayuntamientos otro ingreso en perspectiva. En España, donde se prodigan los anuncios en idiomas extranjeros y la señora de Pérez se anuncia como «Madame Pérez Robes», el impuesto sobre los rótulos en idiomas extranjeros puede ser una importante partida de ingresos para los Municipios.



Vida nacional

Los Secretarios de Ayuntamiento

La injusta postergación de esta clase, no ha sido un olvido, ha sido premeditada a nuestro juicio, trae su origen de aquella convención histórica, que se ha conocido con el nombre del «Pacto del Pardo».

El propósito capital de la política de Cánovas y Sagasta, fue conseguir para la sociedad española, una estabilidad que venía siendo constantemente amenazada; su afán, recoger para sus respectivos partidos los elementos extremos a fines, muy poderosos en aquellos tiempos.

Lo procuraron con el turno pacífico de los dos partidos en la gobernación del estado y a fuerza de perseverancia y tiempo, incrustaron en ellos a los principales personajes, llegando a obtener la benevolencia de las grandes figuras, que como Nocedal, Castelar, Mella y otros, se resistieron a cooperar personalmente.

Pero el procedimiento, el turno, exigía el contrasentido de que el mismo pueblo, el paciente pueblo español, cambiase de dos en dos años de ideas y produjese alternativamente un parlamento liberal, después otro conservador, para volver luego a principiar y esto no se hubiera podido lograr, sin tener los Gobiernos como resortes del poder, los medios necesarios para coaccionar la opinión.

Y uno de los medios más eficaces era la desorganización municipal, para lo que era necesario, no organizar el cuerpo de secretarios, nervio y vida de los Ayuntamientos.

Todos recordamos como se hacían las elecciones: antes de principiar el periodo electoral, el gobernador exigía al alcalde y secretario sendas certificaciones de la mayoría de los servicios, que debían haber cumplido y como no se cumplían, estas certificaciones se daban negativas o falsas.

Se abría el periodo electoral y se llamaba a los alcaldes y secretarios para liquidar la cuenta, que se liquidaba totalmente con la promesa de una mayoría en la votación.

El día de la elección las grandes capitales como Madrid, Barcelona, Valencia y pocas más, imponían sus candidatos, pero los distritos rurales, parían la mayoría liberal o conservadora que el Gobierno necesitaba para parlamentar.

Si el cuerpo de secretarios hubiera estado organizado, si estos funcionarios, bien dotados y con garantías de estabilidad, hubiesen dedicado constantemente su actividad al servicio de su Ayuntamiento, no se hubiera podido conseguir el efecto con tanta facilidad.

Esa, esa es la causa primordial y se cuidó del desbarajuste con tanto esmero, que se llegó a lo inconcebible; en el deseo de los Gobiernos de ordenar las demás clases, se impuso el examen hasta para ser guarda de Montes y peón Caminero, pero no se exigía ningún conocimiento para ser secretario; podía

darse el caso y se daría seguramente, que un hombre no tuviera bastantes conocimientos para cuidar un monte o picar piedra en una carretera, y fuera secretario de un pueblo, quedando en sus manos toda la administración municipal.

Por grande que fuera la conveniencia, esa diosa ante cuyo altar se cometen tantas apostasias, la injusticia era tan enorme, que la conciencia de algunos gobernantes se impuso y se puso de manifiesto con algunos proyectos, que sucumbieron a la presión de los demás.

Como es de esperar, entre aquellos gobernantes no podía faltar el señor Dato, el legislador del proletariado; don Eduardo Dato, por Real orden de 10 de Julio de 1900 dispuso, que la misma comisión que había formado el Reglamento de contadores y secretarios provinciales, redactase el de secretarios de Ayuntamientos, labor que terminó la Comisión con el proyecto de 8 de Agosto de 1902; pero por Real orden de 23 de Diciembre del mismo año, se suspendió su publicación.

El señor Besada por Real orden de 14 de Julio de 1905, ordenó se publicara el Reglamento redactado en 1902, pero por Real orden de 8 de Agosto de 1907, que ni siquiera apareció en la «Gaceta», se volvió a suspender la publicación del Reglamento.

El señor Ruíz Jiménez por Real orden de 23 de Agosto de 1916, dispuso otra vez que se publicara el Reglamento y por Real orden de 27 de Noviembre de 1917, se volvió a suspender, alegando fútiles pretestos, que no sirven más que para confirmar cuanto llevamos expuesto.

Después de veinte años de tejer y destejer, el señor conde de Bugallal, dió el Real decreto de 3 de Junio de 1921, que es el que por fin, fijó los sueldos y condiciones de suspensión, destitución y separación de secretarios, disposición incompleta, pero constituye el punto de partida la iniciación tan esperada de la regeneración del cuerpo.

El citado Real decreto de 1921 tiene más carácter de Ley de bases, que de Reglamento y por los pocos puntos que toco, debió ser la solución de concordia de los que pensando como Dato y Besada proponían una nueva reglamentación y los egoístas que defendían la intangibilidad de la ley municipal, muy acomodaticia a toda clase de fines bastardos.

Después el Estatuto municipal y el Reglamento de secretarios y empleados municipales de 25 de Agosto de 1921, continuando el camino iniciado por el Real decreto de 1921, han completado la obra.

Hoy puede decirse que está resuelto el problema para los secretarios de Ayuntamientos; como se dice en la técnica constructiva, lo grueso está hecho, no será una obra acabada, tendrá defectillos, omisiones, como se observan en todo lo nuevo;

En Nicaragua

La renta de Aduanas en el pasado año

La recaudación de Aduanas de la República de Nicaragua en 1924, ofrece un aumento de 433.035 córdobas (una córdoba igual a un dólar) sobre 1923, o sea de un 24'48 por 100.

En los últimos cinco años, los ingresos por dichos conceptos han sido los siguientes: 1924, 2.201.793 córdobas; 1923, 1.768.758; 1922, 1.076.323; 1921, 989.330 y 1920, 2.287.351.

Javier García
FOTOGRAFO
::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::
Alfonso XIII, 12 -:- Teléfono 268
- CACERES -

pero lo que sobra, lo que falta, son detalles que se irán limando y corrigiendo con el tiempo.

Los que más pueden y deben hacer para perfeccionar la obra, son los mismos secretarios, por aquello de que más sabe el ciego en su casa que el tuerto en la ajena; nadie como ellos para discutir, estudiar y proponer las rectificaciones convenientes.

Lo que ha sido un oficio mal retribuido y despreciado, va a ser una profesión considerada y bien dotada; el dignificarla corresponde a los interesados operando en los dos frentes de su actuación, estimulando al compañero competente y laborioso que sea digno y descalificando al que lo merezca, como han hecho otros cuerpos del Estado, que en pocos años han logrado la máxima consideración.

Para ello hay que hacer nacer el espíritu de clase, hay que despertar el alma colectiva, hay que tomar cada uno la parte que le toca en el honor de todos, para lo que es necesario vivir en continúa relación y comunicación, para proponer soluciones razonadas a los actos que la experiencia delata como errores, pues contando como cuenta la clase con un buen propósito, seguramente logrará lo que pretende, si pide lo que debe y como debe.

La navegación aérea

Una línea alemana de zeppelines entre España y la América del Sur

Berlín.—Actualmente se encuentra en España el capitán alemán Eckner, comandante de Zeppelin, para estudiar el establecimiento de una línea de zeppelines hispano americana.

A este efecto se ha construido un dirigible con capacidad para 20.000 metros cúbicos que será utilizado para los ensayos de la travesía de España a los Azores.

Los grandes dirigibles que se construyen en Friedrichshafen, serán utilizados según los resultados obtenidos por la prueba para la navegación normal de la línea.

Tendrá una capacidad de 150.000 metros cúbicos.

Según dice el «Diario del Salvador», comunicada por el corresponsal de una agencia alemana en aquella capital, la nueva compañía aérea trasatlántica recibirá una subvención del Gobierno español.

El capitán Eckner ha organizado un ciclo de conferencias en diversos puntos de España para pregonar la importancia de los dirigibles en las comunicaciones aéreas entre España y la república ibero-americana. (C.)

Mauricio Quiros Beresoles
PROCURADOR
Y AGENTE DE NEGOCIOS

SOBRINO DE GABINO DIEZ

Ford
EL AUTO UNIVERSAL

Hierros, Ferreteria y Coloniales
Gasolina «EL CLAVILEÑO»

Observatorio Meteorológico

INSTITUTO DE CACERES

Día 25 de Septiembre de 1925.
Altura barométrica, 728'2.
Temperatura, al aire y a la sombra, 12'4.
Máxima del aire, a la sombra, 21'8.
Mínima del aire, a la sombra, 8'8.
Humedad relativa del aire 61.
Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 6'4.
Agua evaporada en veinticuatro horas, 5'7.
Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.
Dirección del viento N.
Clase del viento, fresco.
Recorrido en veinticuatro horas 450.
Estado del cielo, casi despejado.
Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

CONSULTA ORTOPÉDICA

EXTRAORDINARIA

Jeronimo Farre Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y algunos casos adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorias imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En CACERES, **Hotel Europa**, el día 3 y toda la mañana del 4 hasta las once y media de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.
Para todos los casos es necesario el presentación personal del enfermo.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan Mena, 21, - 3.º

Se arrienda a pasto, montanera y labor la dehesa «Anguila», de este término, por cinco años a partir del 1.º de Octubre.

Precios y condiciones en casa de don Domingo del Mazo, en Serrejón, donde se admitirán proposiciones hasta el 24 del presente mes.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Agencia general de ventas de los

SUPERFOSFATOS

«PEÑARROYA»

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos y terrenos
Graduación garantizada.—Saquerío nuevo

Representante: **Antonio Rosado Arroyo**

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Depósito: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

En la Diputación Provincial La colegiación de Secretarios Municipales

En el salón de sesiones de la Diputación se reunieron esta mañana los secretarios municipales de la provincia, para constituir el Colegio del Cuerpo.

Asistieron gran número, ocupando la presidencia el señor gobernador civil, que expresó el objeto de la reunión.

Manifiesta que después de haberlos convocados, procediendo a la apertura del acto, declara en nombre del Gobierno constituido el Colegio de Secretarios municipales, retirándose para que con libertad los reunidos procedan a la elección de los que han de formar la Junta organizadora del Colegio.

Agrega que antes de retirarse aprovecha la ocasión para saludar a todos, agradeciendo la felicitación que en su mayoría le han hecho por su reciente nombramiento en propiedad para el cargo que hoy desempeña.

Hece ver la importancia del cargo de secretario exhortándolos para que hagan labor de progreso y ejerzan una administración honrada, siendo asesores imparciales de los Municipios, guiando y aconsejando a los concejales.

Dice que es necesario que cumplan con su deber para llevar la paz a los pueblos, porque de esa paz saldrá el engrandecimiento de España, que es lo que busca el Gobierno.

Ofrece su absoluta y decidida cooperación a todos, pudiendo acudir a él en las situaciones difíciles que se les presenten en el desempeño de sus cargos para señalarles el camino que crea mejor.

El señor Quirós Beltrán, secretario de Cáceres, en nombre de la clase agradece los ofrecimientos y las frases laudatorias que les ha dirigido la primera autoridad de la provincia.

Le ruega haga llegar al Gobierno el agradecimiento de la clase por los beneficios que poco a poco va concediendo a una clase que estaba abandonada de los Poderes públicos.

Felicita al señor García Crespo por su confirmación en el cargo, rogándole que ya que por las Secretarías han pasado esos soldados que luchan en África frente al enemigo, salude en nombre de todos los reunidos al Gobierno por el triunfo que en aquellas tierras vienen obteniendo.

El señor gobernador ofrece acceder a las pretensiones que se le han hecho, retirándose del salón, quedando los asistentes para continuar la reunión.

Ocupa la presidencia el secretario de la capital señor Qui-

rós y dice que constituido el Colegio, sólo queda designar los que han de constituir la Junta organizadora, en cuya elección deben obrar sin presión y con entera libertad, rogando se exponga la opinión de la manera o modo de designar los cargos y personas que han de ocuparlos.

El señor Albalá, habla para exponer su opinión sobre la designación de cargos, acordándose suspender la reunión para cambiar impresiones sobre ello.

Reanudada, el señor Quirós hace constar que se ha acordado unir dos partidos en uno, excepto el de la capital, y que sean nueve los cargos, correspondiendo dos al partido de Cáceres y Navalmoral-Logrosán, por el gran número de pueblos con que cuentan.

Hace saber que se han designado en nueve el número de cargos para evitar que en caso de empate decida el voto de la Presidencia.

Reúnense a continuación los secretarios de cada uno de los partidos para la designación de los que han de ocupar los cargos, siendo designados por el partido de Cáceres don Luis Villegas y don Florencio Quirós. Alcantara-Valencia de Alcantara, don Alfonso Jiménez. Coria-Garrovillas, don Valeriano Macías. Hoyos-Hervás, don Ladislao Martín. Plasencia-Jarandilla, don Angel Criado. Trujillo-Montánchez, don Fulgencio Montero. Navalmoral-Logrosán, don Germán Duque y don Antonio Páino.

El señor Quirós dice que designados los que han de constituir la Junta directiva, solo falta señalarlos para los cargos, cuya misión debe encomendarse a los nombrados.

Estos se reunieron a dicho fin, acordando nombrar:
Presidente, don Luis Villegas.
Vicepresidente, don Florencio Quirós.
Tesorero, don Alfonso Jiménez.
Contador, don Fulgencio Montero.
Secretario, don Germán Duque.
Vocales, don Antonio Páino, don Angel Criado, don Valeriano Macías y don Ladislao Martín.

Por unanimidad se acuerda nombrar presidentes honorarios de la Colegiación de Secretarios al director general de administración señor Calvo Sotelo y al gobernador civil señor García Crespo.

Firma regia

(POR TELÉFONO)

Madrid 25, (4.10 t.)—Se ha facilitado como de costumbre a la prensa la nota de la firma regia que es como sigue:

Gracia y Justicia

Indultando a José María y Juan García, del resto de la pena.

Gobernación

Reorganizando el decreto de 15 de Mayo de 1917, sobre la creación del Colegio de huérfanos de la clase médica titular, llamado del Príncipe de Asturias.

Nombrando jefe de Administración de primera clase a don José Pérez, perteneciente al Cuerpo de Correos.

Idem de segunda, a don Adrián Hernández.

Idem de tercera, a don Patricio Sevilla.—*Mencheta.*

Pescado

¡Ya llegó el riquísimo pescado legítimo de la Coruña. ¿Sabéis dónde? En la acreditada Salchichería y Carnecería de

Eugenio Alonso

Lo despacha el conocido pescadero ZARAGOZA (José).

Portal Llano, 51 y 52. Teléfono 114

Una suscripción

Aprovechando la ocasión del gran número de secretarios que asistieron a la reunión la Comisión ejecutiva de la Asociación había acordado abrir una suscripción entre los compañeros con el fin de proporcionar algunos recursos siguiera momentáneos, a la viuda y huérfanos del secretario de Aceituna don Cecilio Sánchez, cuya viuda y seis hijos quedan en la mayor miseria.

Contribuyeron ciento veintinueve secretarios, recaudándose 613 pesetas que serán enviadas a la viuda.

También se acordó dirigir una atenta carta a los secretarios que por imposibilidad no han podido asistir a la reunión; así como llamar la atención, de aquellos que habiendo asistido, por no estar presentes en el momento de la recaudación, no contribuyeron.

Las cuotas pueden remitirse por giro postal al tesorero de la Asociación, don Juan Garrido, en Oliva de Plasencia.

Terminada la reunión, la Junta directiva visitó al señor gobernador, para ofrecerse en sus cargos.

Esta tarde se ha reunido la Junta para dar comienzo a su misión.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos n.º 17
— Teléfono número, 389 —

CÁCERES
PEÑAS, número 8; pral.

Judiciencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Trujillo, seguida contra Juan Bautista Barbero Romero, que en la mañana del 23 de Noviembre de 1924, salió al encuentro de Antonio Alvarez y de Juan Loro, que iban a llevar unos cántaros de agua al Regajo de Miajadas y diciéndoles que al que pasara le cortaba el cuello, les acometió con un hocino que tenía, con el cual causó una herida al Antonio en la mano izquierda, que tardó en curar sesenta y cuatro días, precisando asistencia facultativa y quedando a consecuencia de la lesión, en continua tensión el dedo meñique por haber sido seccionado el tendón.

Cuando ocurrieron los hechos relatados precedentemente, el procesado Juan Bautista Barbero, que obró con discernimiento, tenía catorce años.

El Ministerio fiscal ha calificado los hechos de un delito de lesiones menos graves y solicita se imponga al procesado la pena de 125 pesetas de multa e indemnización de 100 pesetas.

El letrado señor Ibarrola solicita la absolución del procesado por entender que no están probados los hechos.

Son propuestos siete testigos y tres peritos, representando al procesado el procurador señor Fernández.

También está señalada para mañana una causa procedente del Juzgado de instrucción de Valencia de Alcantara, que se sigue contra Juan María Márquez Carballo, que por ser secretario del Ayuntamiento de Herrera de Alcantara, fue encargado de hacer la recaudación del repartimiento del referido Ayuntamiento, para la cual no hubo postor, llevando a cabo casi en su totalidad la recaudación por medio de su sobrino Justo Márquez Silverio, y de ella dejó de entregar 1.104 pesetas, de las cuales se apropió y aún retiene en su poder a pesar de haber sido requerido para que pague dicha suma.

El Ministerio fiscal califica los hechos de un delito de malversación no reintegrada, con daño y entorpecimiento para el servicio público y una falta incidental del artículo 589 del Código, y solicita se imponga al procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional por el delito e indemnización al Ayunta-

miento de Herrera de Alcantara de 1.104 pesetas y por la falta, a la multa de 20 pesetas.

El letrado señor Aranguren, solicita la absolución por no estar probados los hechos.

Se han propuesto tres testigos y está representado el procesado por el procurador señor Caldera.

También para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Valencia de Alcantara, seguida contra Amador y Antonio Mogena Bravo, que el día 19 de Diciembre de 1924, una pareja de la Guardia civil del puesto de Membrijo los sorprendió cazando con perchas y lazos en la dehesa Castillo, del mismo término municipal, sin tener para ello permiso del dueño de la finca, que se hallaba amojonada con hitos visibles.

El Ministerio fiscal ha calificado los hechos de un delito de infracción de la Ley de caza y solicita se imponga para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Aranguren, solicita la absolución por no estar probados los hechos.

Representa a los procesados el procurador señor González y ha sido propuesto un testigo.

Secretaría del señor Galí.

Máximo Solano Solís

Subdirector de las acreditadas Compañías de Seguros

La Gresham de Vida.
L'Unión de Incendios.
L'Assicuratrices de Accidentes.

Prácticas de Mecanografía; Compra y venta de Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión; cintas, papel y accesorios. Encargos de copias y programas.

Dispongo en la actualidad:

Mercedes, 900 pesetas.—Yost, 800.—Wodostod, 750.—Titania, 550.—Underwood, 500.—Remington P. 550.—Oliver, 450.—Molle, 450.

Representante de la Remington, 12 y portátil, últimos modelos.

Cáceres Oficinas: San Antón, 23

Se arrienda

a puro pasto una cerca de veinticinco fanegas de cabida aproximadamente, con agua para el ganado que pascie en ella.

Esta lindante con el Vivero de Obras Públicas, entre las carreteras de Salamanca y Valencia de Alcantara, con salidas a una y otra.

Las proposiciones se dirigirán a don Jacinto Carbajal, calle de Muñoz Chaves, 20, principal.

GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para **motores de aviación**. — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad mareca "El León".

Bautista Abad Llopis

Referencia oficial de Marruecos

El general Primo de Rivera, comunica sus impresiones al Directorio
Relación de nuestras bajas en los últimos combates

Madrid, 25 (5'25 t.) (Por teléfono)

Esta tarde después de las dos, se facilitó a la prensa el parte oficial que se había recibido en la Presidencia y en el que según la comunicación sostenida con el general en jefe esta mañana, el marqués de Estella hace grandes elogios de la aviación por la audacia de sus vuelos y la brillante cooperación que prestó en el combate del día 23, poniendo de relieve su eficaz actuación.

También encomia el comportamiento de la marina de guerra, que fué decisiva su intervención para llegar al final de los objetivos que se persiguen.

El general Primo de Rivera hace constar el desconcierto que se nota en el enemigo que disminuye considerablemente, no siguiendo a Abd el Krim, pues si antes lo hacían era por el temor que aquél les inspiraba, alejados del Majzen.

Añade que que ya conoce con exactitud el número de bajas, las que sensibles, son sin embargo escasas en comparación con el éxito obtenido.

Son seis los jefes y oficiales muertos y 70 de tropa, de éstos en su mayoría indígenas.

Los heridos son 10 jefes y oficiales y 500 de tropa, más 200 leves, igualmente en su mayoría indígenas.

El Directorio se muestra satisfecho ante las noticias que recibe de Marruecos, esperando que el efecto moral de las cábilas se ha de sentir muy pronto.

La nota de la Presidencia termina diciendo que el general Primo de Rivera volverá a Alhucemas para reanudar las operaciones.—*Mencheta.*

LEA La Montaña

El futbol en Cáceres

Por una sola vez

Nuestro compañero «Ofsay» publica hoy en el colega local que tiene su salida a la hora de los «gabis», un razonado artículo, al que vamos a dar contestación, para dejar una vez más sentada la verdad, que con tanto afán parece buscar el cronista que no sabe mentir.

Ignoro si quiere hacer referencia en lo del insulto a mi modesta pluma y desde luego nos extraña que sea «Ofsay» quien de este modo califique, si se tiene en cuenta sus crónicas de la primera etapa en que figuró como colaborador deportivo de «El Noticiero» entre las que destacó, si la memoria no me es infiel, la del encuentro Extremadura F. C. con el Emérita F. C.

Intentar que el público suponga una noble intención en lo que nosotros calificamos, con gran elemento de juicio, «Un golpe de audacia», es poseer demasiada candidez y francamente nos inclinamos a creer en la del cronista, toda vez que afirma que no sabe mentir.

La verdad no tiene mas que un camino, amigo «Ofsay», y no precisamente encontrará usted a aquella por el que se ha trazado.

La Junta interina del Deportivo Cacerense comisionó al señor Alcaraz para entrevistarse con el presidente del Atenas F. C. y proponerle las dos soluciones que ya conocen en Cáceres hasta los «misinos».

Pues bien; se aceptó la más conveniente y cuando todo estaba arreglado y la grave situación futbolística local se había despejado, un señor se toma la molestia de desarreglarlo y suscita un «complot» que ha debido fracasar en bien del futbol local.

Esta es la verdad sin careta y si decirla le llaman insultar, he aquí también el insulto sin esbozo.

ROQUE.

Palais de la Mode
MARGALLO, 18

Expondrá sus modelos de invierno el día 1.º de Octubre

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que durante la presente temporada registrarán precios excepcionales, haciéndose en la venta de todos los artículos un 25 por 100 de rebaja.

Centro General de Negocios, Autorizado

L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

Asuntos judiciales y administrativos. Certificados de última voluntad y de penales. Licencias de CAZA Y PESCA. Cuotas militares. Gestión de toda clase de asuntos en Ministerios y oficinas públicas.

LA SEÑORA

D. Mercedes Izquierdo Fajardo

HA FALLECIDO

el día 25 de Septiembre de 1925

a los 68 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Isaac Ollero Arias; sus hijas, doña Florencia y doña Carmen; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a usted asista al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 26 de los corrientes, a las cinco de la tarde y en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les han de quedar agradecidos.

La misa el lunes 28 a las ocho y media.

Casa mortuoria, Valdés 9-2.º.

(No se reparten esquelas)

Vida local

Casa de Socorro

Ultimamente han recibido asistencia facultativa en este centro los heridos siguientes:

Emilio Maestre, domiciliado en la Plaza Mayor, 28, de fuerte contusión en la mano izquierda.

Benito Gutiérrez, que habita en Constanza, 12, de varias erosiones en el antebrazo izquierdo.

Una Asamblea de médicos forenses
Se dejan las conclusiones para cuando resuelvan el problema de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Madrid 25, (4'15 t.)—En la presidencia del Directorio recibió esta mañana el general Vallespinosa a una Comisión de médicos forenses que fueron a visitarle con objeto de darle cuenta del resultado de la Asamblea que habían celebrado, prescindiendo de hacer entrega al Directorio de las conclusiones oportunas, entre tanto pese sobre él una cuestión tan importante como la de Marruecos.—*Mencheta.*

ELADIO RODAS HERRERO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención en operaciones del Banco de España y otras Casas Bancarias

Parras, 13 y 15. 2.º.—Teléfono 307.—Cáceres

El comunismo en Italia

Se va descubriendo la organización de un ejército rojo

Roma.—La policía ha detenido hasta el presente cerca de 2.600 comunistas y continúa sus pesquisas para hacer nuevas detenciones.

En la sola jornada de ayer se ha detenido a 158. Por documentos ocupados a los comunistas se ha descubierto que la Internacional comunista preparaba en Italia una guerra civil y que se había organizado un ejército rojo con funcionamiento regular. (C.)

Juzgado Municipal

Vistas y sentencias

Ante el Tribunal municipal se vió esta mañana un juicio de faltas, seguido contra Eugenio Mendoza, acusado de lesiones, al que se le condenó a cinco días de arresto y al pago de indemnización y costas.

Señalamientos para mañana

Para mañana está señalado un juicio de faltas contra Manuel Martín, denunciado por daño y otro de la misma naturaleza contra Francisco Casares, conocido por «Sabanillas», denunciado por malos tratos.

Registro Civil

Hasta las cinco de esta tarde

se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Lorenzo Pérez Sandoval, Casas de Carrasco, número 1.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Maximino Fernández Pérez, diez y nueve días; atrepsia, Casa Cuna.

Mauricia Rivera Muñoz, veintiseis días; heredo-sifilis, Casa Cuna.

Ignacia Trenado Gallardo, siete meses; edema de la glotis, Margallo, 83.

Reumáticos

El presbítero don Luis P. Hernaiz (antes conocido PARROCO DE VALLES), os indicará como consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Escribid: Progreso 17. Burgos.

La primera en 1872



EN LOS 52 AÑOS QUE **REMINGTON,**

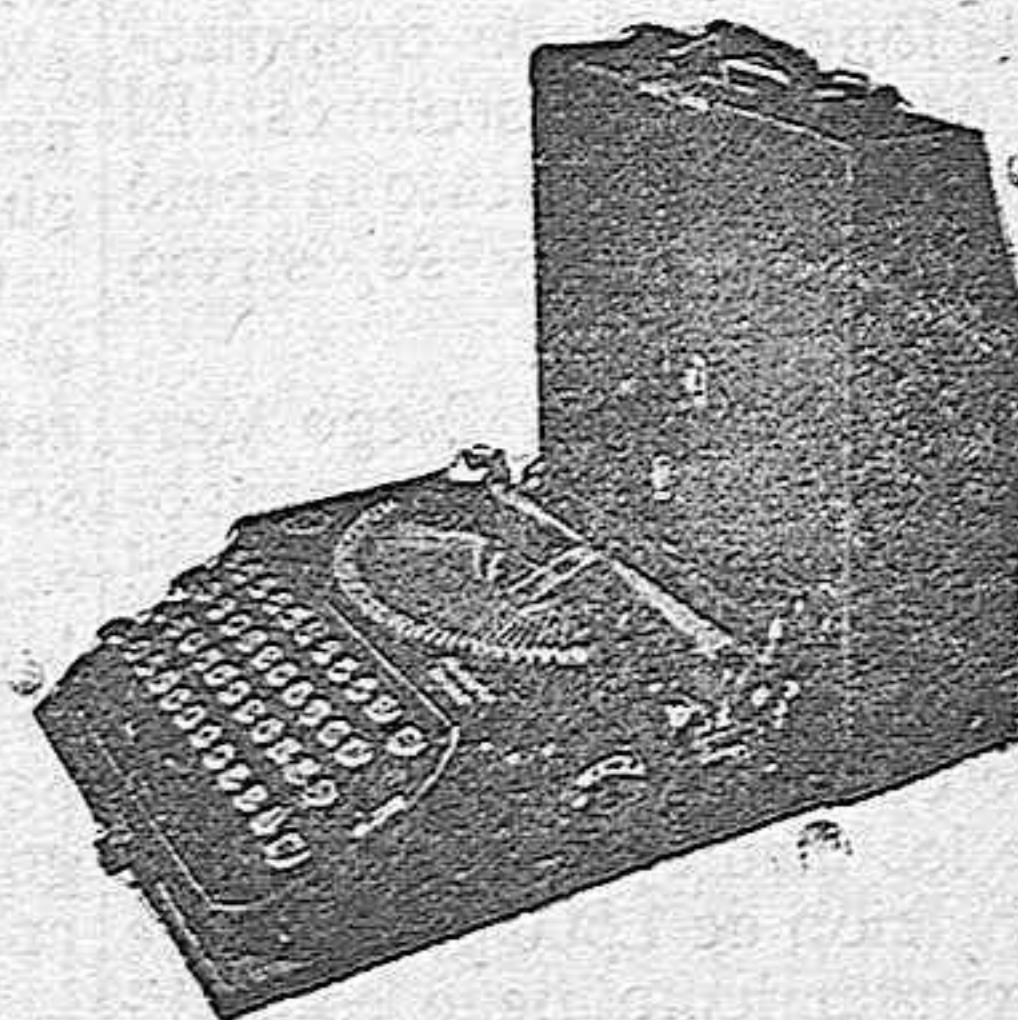
LLEVA DE PRÓSPERA EXISTENCIA LA CASA HA LOGRADO QUE SUS ÚLTIMOS MODELOS HAYAN SIDO ACLAMADOS UNIVERSALMENTE COMO LOS MÁS COMPLETOS, PRÁCTICOS Y SÓLIDOS: PIDA V. HOY MISMO CATALOGOS EXCLUSIVA DE VENTAS PARA EXTREMADURA Y SALAMANCA:

Benigno López Alvarez

SALÓN DE VENTAS:

Plaza de la Soledad, 12 y 14 — BADAJOZ

LA PRIMERA HOY



La primera máquina de escribir Portátil con teclado universal

Máquina de funcionamiento silencioso

No se devuelven los originales

DIARIO DE CACERES

Imprenta Floriano

Nuestro Concejo

Dimite el alcalde don García Muñoz Torres y se nombra para sustituirle a don Arturo Aranguren Mifsut

A las seis de la tarde continuaron ayer las sesiones del periodo cuatrimestral del pleno del Ayuntamiento de Cáceres, presidiendo la sesión el alcalde don García Muñoz Torres.

Asistiendo los concejales señores Aranguren Mifsut, Muñoz F. de Soria, López Montenegro, García Hernández, Vicho Amado, Cantos García, Gómez Muñoz, González Cotallo, Durán Martín, Rodríguez Rosillo, Martínez García, García Díez, Canales González, Valhondo Picapedra, Martín Latorre y Campón Rico.

Fué aprobada el acta de la sesión del día anterior.

Por el señor secretario se dió lectura del Real decreto de 6 de los corrientes inserto en la «Gaceta» del 8, sobre provisión de las plazas vacantes en el Ayuntamiento por las clases e individuos de tropas, acordando el Pleno por unanimidad dar cumplimiento a dicha disposición, comunicando a la superioridad las plazas que vagen en lo sucesivo.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día se formularon algunos ruegos y preguntas de escaso interés, pasándose seguidamente a dar cuenta de las proposiciones presentadas.

En virtud de una de dichas proposiciones se acuerda estudiar y confeccionar un amplio plan de obras públicas para dar ocupación a los obreros en el próximo invierno.

Igualmente se acuerda, en virtud de otra proposición, revisar el contrato entre el Ayuntamiento y la Sociedad Eléctrica de Cáceres, con el fin de aumentar el alumbrado de la población.

Verbalmente el señor Gómez Muñoz formula una proposición sobre construcción de un mercado, que se toma en consideración por el Pleno.

El concejal señor Martínez García formula otra, solicitando que la alcaldía se dirija a las autoridades de la capital, sociedades y particulares, con el fin de constituir una Junta que recaude fondos para la organización de Colonias Escolares. El Pleno del Ayuntamiento la tomó en consideración y se sirvió aprobarla.

Y por último don Diego Martín Latorre formula otra proposición verbal solicitando del Pleno un amplio voto de confianza para la Comisión Permanente con el fin de que ésta estudie los medios de aumentar la subvención de 1.500 pesetas que el Ayuntamiento tiene concedida a la Sociedad el Fomento de Cáceres.

Por unanimidad fué aprobada la proposición.

Acto seguido se da lectura de una comunicación firmada por el alcalde don García Muñoz Torres, en la que manifiesta que por razones de su quebrantada salud, que le impide dedicar a los asuntos municipales la asistencia y el estudio que él desea, y no encontrándose por dicha causa en condiciones de atender la Alcaldía con el celo que es necesario y que se merece el pueblo de Cáceres, presentaba la renuncia del cargo con carácter irrevocable, agradeciendo a todos los compañeros de Concejo la colaboración que siempre le han prestado, cuyo agradecimiento hace extensivo a los jefes de las dependencias y empleados en general que siempre secundaron sus órdenes con gran celo, haciendo más fácil su cometido.

Después de la lectura de dicha comunicación, hace uso de la palabra el alcalde señor Muñoz Torres para ratificar lo que en ella se expone, rogando al pleno se sirva aceptar la renuncia por lo fundado de los motivos que la inspiran.

Los concejales señores Gómez Muñoz, Aranguren, Muñoz F. de Soria y algunos otros, hicieron uso de la palabra para lamentar la irrevocable decisión del señor Muñoz Torres y aplaudir su gestión como alcalde, concediéndole a propuesta del señor Muñoz F. de Soria, un voto de gracia por su labor en la presidencia del Ayuntamiento.

El señor Muñoz Torres, contesta a todos los señores concejales agradeciéndoles sus frases laudatorias y solicita de nuevo se le acepte la renuncia que presenta del cargo.

El Pleno, acordó aceptar la dimisión del cargo de alcalde a don García Muñoz Torres, suspendiéndose la sesión breves momentos para cambiar impresiones los concejales.

Reanudada la sesión, ocupa la Presidencia el teniente de alcalde don Florencio Durán Martín, procediéndose acto seguido a la votación para el cargo de alcalde, resultando elegido por unanimidad don Arturo Aranguren Mifsut.

Ocupada la Presidencia por el nuevo alcalde señor Aranguren, pronuncia un breve discurso para agradecer el honor que se le ha dispensado, rogando a todos sus compañeros de concejo le presten su colaboración para poder desempeñar el cargo con el acierto que él desea, en beneficio del vecindario.

Después se procedió a la votación del cargo de tercer teniente de alcalde, resultando

AMENIDADES

Historia de Mamburú

Para que lo sepan las niñas que cuando juegan al corro cantan «Mamburú se fué a la guerra» y para que no lo ignoren los que escuchan el tal cantar, vamos a tomarnos la molestia de escribir a vuelo pluma algunos datos de este personaje y no lo agradezcan ustedes porque lo hacemos con muchísimo gusto.

Mamburú no se llamaba Mamburú. Es decir, se llamaba Mamburú porque así le pusieron de mote los franceses para chingarse de él. Se llamaba Juan Churchill, duque de Malborough. Era inglés y nació el 24 de junio de 1650 y murió el 16 de julio de 1722.

Cuando la gran coalición de La Haya, fué encargado del mando de las tropas holandesas y arreando candelá a los franceses, se quedó solo como quien dice. Ganó las batallas de Hochstedl, de Ramilliers y de Malplaquet y no siguió ganando batallas y arreando la referida candelá por una razón aplastante. Fué ella —la razón— que su mujer Sarah Jennigs, favorita y amiga de la reina de Inglaterra tuvo unas palabras con ella y hasta según malas lenguas, hubo tirones de moño y todo. Como consecuencia de la pelotera, fué la reina, le quitó el mando al gran Mamburú y le recluyó en el ostracismo en el que murió a consecuencia de una parálisis progresiva.

Esto es, lo que en extracto podemos decir de Mamburú.

Y no hay de qué. Y decimos esto por si acaso nos dan ustedes las gracias.

F. DE SALAZAR

Barcos de guerra rusos

Mussolini recibirá diplomáticamente a los oficiales

Nápoles.—Se ha anunciado la llegada a este puerto de dos cruceros de la marina soviética de guerra, que tendrá lugar a fines del que corre.

Se cree que M. Mussolini, en su calidad de ministro de Marina, recibirá a los oficiales de las dos unidades. Sin embargo en los medios fascistas se asegura que las relaciones entre Roma y Moscú, no implica ningún cambio en el programa interior del fascismo. (C.)

elegido por unanimidad don García Muñoz Torres, que agradeció el nombramiento.

Y después de acordarse que las próximas sesiones del periodo cuatrimestral den comienzo el día 17 de Enero próximo a las cinco de la tarde, se dió por terminada la sesión y con ella el periodo del actual cuatrimestre.

Crónicas de Marruecos

(De nuestro servicio especial)

El marqués de Estella a Alhucemas.— Antes de despedirse nos habla.— Reserva prudente. Ahora guerra solamente

Antes de salir de Tetuán el general Primo de Rivera, hemos hablado con él. Nos recibió a los informadores de la prensa y nos dió que salía para Alhucemas.

Tratamos de que nos indicara el plan que ha de seguir. Experto militar sabe lo que se lleva entre manos, pero no lo descubre. En su mente van proyectos que indudablemente tienden a que España tenga un triunfo resonante. La prudencia le exige poner punto a los labios, y aunque en su conversación agradable nos habla de muchas cosas y muestra su optimismo, hace bien en callar lo que se reserva.

Va a la bahía de Alhucemas, donde están puestas las miradas de todos los españoles, y esto basta para saber que el general tiene su espíritu puesto en la pronta solución de Marruecos, para que termine de una vez la pesadilla de los hijos de Iberia.

—¿Cuando volverá usted, mi general?

El marqués de Estella piensa un momento la respuesta, como si hiciera entre sí una operación de matemáticas y nos contesta:

—A fin de mes volveremos a Tetuán.

En esos diez o doce días ¿qué ocurrirá? El tiempo, lo más elocuente de la vida, nos lo dirá. ¿Podremos adivinar algo? Porque también los hombres nos alimentamos de ese pasto espiritual de sondear en el futuro y de hacer cábalas y de estar esperanzados.

Si después de su regreso de Alhucemas el general ha visto sus proyectos coronados por el éxito, Primo de Rivera pensará en algo más. El gobernante que sueña en hacer feliz a su patria, no descansa y por eso en la breve conversación que sostenemos con él los periodistas, tratamos de adivinar sus pensamientos.

Primo de Rivera sin dudar responde:

—Después de mi vuelta de Alhucemas, irá a Madrid a asistir a la Fiesta de la Raza.

Buena fiesta sería esa si Abdel-Krim y sus secuaces hubieran sufrido el descalabro que se prevee. Buena fiesta la de la Raza si España, reproduciendo tantos hechos gloriosos de su pasado, hubiera vengado las infamias de Annual.

El marqués de Estella fué partidario siempre de la paz. Pero está harto de promesas que no se cumplen y va a la guerra y nos lanza a la lucha a los españoles, porque así lo exige nuestra dignidad de tales, porque no hay más remedio que castigar la audacia, la traición y la maldad de esos foragidos rifeños.

Por eso, antes de decirnos adiós, ha exclamado: «Ahora guerra, más guerra. Si los rebeldes quieren la paz no hemos de ser nosotros los que la supliquemos. Que la pidan ellos. Ya lo saben ustedes; ahora guerra y nada más». Ya se fué el general, veremos lo que nos dice a su regreso.

Podemos confiar con nuestras tropas. Hoy están en Morro Nuevo. Mañana tendrán que pelear sangrientamente para avanzar sus líneas. Axdir lo pueden observar en los horizontes que descubren desde sus posiciones. Ya no estará en su casa el cabecilla. Habrá huído, temeroso de ser capturado. Pero nuestros soldados sueñan con poseer ese poblado y acabará por ser nuestro si los cálculos no nos engañan.

SANTIAGO JIMENEZ DEL REY.

Tetuán Septiembre 1925.

Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO)

Cotizaciones del día

(DE NUESTRA AGENCIA MENCHETA)

Madrid 25, (6'10 t.)

Interior al 4 por 100 . . .	70 80
Fin de mes	0 00
Amortizable 5 por 100 . . .	95 75
Idem 4 por 100	88 00
Banco de España	579 00
Tabacos	230 00
Exterior 4 por 100	86 25
Franco	33 00
Libras	33 65
Azucarera preferentes	106 50
Idem ordinarias	43 00
Obligaciones	0 00
B. E. del Río de la Plata	0 00
Cédulas Hipotecarias	93 00
Interiores	0 00
Obligaciones del Tesoro	102 15
Marcos	0 00
Liras	28 15
Dólares	0 00
Escudos	0 00
Franco belgas	0 00
Idem suizos	133 80

¡Bonita propaganda!

El presidente de un Instituto condenado a trabajos forzados

Roma.—El barón Vi Ferro, presidente del Instituto de Propaganda latina ha sido condenado a siete años de trabajos forzados por abusar de una muchacha de once años, alumna de dicho Instituto.

El suceso ha producido enorme sensación en Roma, donde el barón Di Ferro era muy conocido. (C.)